

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2024.

Información relevante para el público inversionista**INFORMACIÓN RELEVANTE****PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”)****Principal Deuda AR, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
 (“PRINHYD”),**

Informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 9, fracción I de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo Principal Deuda AR, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda con clave de pizarra PRINHYD, al cierre del día 11 de octubre del 2023, presentó un incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información.

Régimen	Limite	Posición Observada
Deuda en mercados extranjeros directa o a través de Fondos de Principal	Mín 50.0%	18.82%

Esta desviación es considerada como incumplimiento pasivo, se han realizado las operaciones necesarias y en el momento de liquidación de estas se regresará a los niveles establecidos en el prospecto del fondo de inversión.

Atentamente,

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero